

VIDEOCONFERENCIA

“CIUDADANO: ¿SABES QUE LOS MONTOS QUE COBRAN LAS ENTIDADES DEL ESTADO ESTÁN SUJETOS A LÍMITES?”

Esta actividad tiene como objetivo que los ciudadanos comprendan la metodología de uso obligatorio que las entidades públicas deben seguir para establecer el cobro de un derecho de trámite. Además, se pretende revisar casos específicos para determinar si los montos cobrados por las entidades del Estado se ajustan a la Metodología de Determinación de Costos.

PROGRAMA

Martes, 10 de diciembre de 2024

15h00 – 15h10 Palabras de bienvenida
Representante de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi

15h10 – 16h10 **Temario**

- Breve repaso del concepto de barrera burocrática.
- ¿Cuál es la metodología de uso obligatorio que las entidades del estado deben aplicar para fijar el monto de un derecho de trámite?
- Casuística

16h10 – 16h30 Ronda de preguntas

Expositora: **María Claudia Torres Cárdenas**
Ejecutivo de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi

PÚBLICO OBJETIVO: Dirigido a la ciudadanía en general.

DURACIÓN: 2 horas lectivas

MODALIDAD: Virtual

FECHA Y HORARIO: Martes, 10 de diciembre de 2024, de 15h00 a 16h30.

PROGRAMA



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



TRANSMISIÓN: Plataforma Zoom

INGRESO: Gratuito

CERTIFICACIÓN: La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual.
- Permanecer durante toda la actividad académica.
- Respetar el Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

INSCRIPCIONES: [Regístrese aquí](#)

VACANTES: Limitadas

EXPOSITORA

MARIA CLAUDIA TORRES CÁRDENAS

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú Universidad, con experiencia y conocimiento en derecho administrativo, en la eliminación de barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad y en derecho administrativo sancionador. Egresada de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad de San Martín de Porres en convenio con la Escuela de Negocios European Centre of Innovation and Management (EUCIM) de España. Actualmente se desempeña como Ejecutiva 2 de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

Las personas que se inscriban en las actividades académicas organizadas por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, autorizan la utilización y/o el tratamiento de los datos personales proporcionados, para el envío de comunicados, invitaciones, materiales didácticos o similares. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (N° 29733), los participantes podrán ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en la utilización de sus datos personales, enviando un correo a (escuela@indecopi.gob.pe).

